



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

INSTRUYE BREVE INVESTIGACIÓN CONTRA DOÑA STEPHANIE ARÁNGUIZ SOTO, FUNCIONARIA DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PRESIDENTE BALMACEDA POR LOS HECHOS QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 11 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3546 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acta de reunión de fecha 18 de junio de 2018 donde la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Presidente Balmaceda da a conocer acusación de maltrato ejercida por la funcionaria Stephanie Aranguiz Soto; correo electrónico de fecha 19 de junio de 2018 de la directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Presidente Balmaceda donde solicita se instruya breve investigación y adjunta entrevistas; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

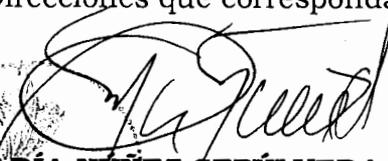
DECRETO:

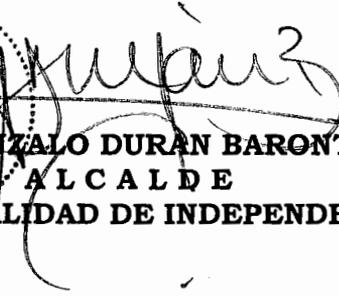
1.- INSTRÚYASE Breve Investigación contra la funcionaria de la Sala Cuna y Jardín Infantil Presidente Balmaceda Stephanie Aránguiz Soto, Rut N° [REDACTED] por los hechos indicados en los Vistos.

2.- SUSPÉNDASE de funciones mientras dura el presente procedimiento a la funcionaria objeto del procedimiento administrativo.

3.- DESÍGNASE como Investigadora en la Breve Investigación a la directora del Jardín Infantil Estrellitas de San José, doña Olga Núñez Puelma, Rut N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/sdb

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección Jurídica - DIDECO - Transparencia - DAEM - Interesado - Oficina de Partes